

ALTEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1: IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

ALTEL S.A. fue constituida el 9 de diciembre de 2019 y tiene como actividad económica la prestación de servicios de gestión y manejo de sistemas informáticos y servicios conexos.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Whymper N27-70, Ed. Sassari, Piso 8, Quito.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta de Accionistas de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 29 de junio del 2020.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía no tiene movimientos en estas cuentas.

3.3 Propiedad, planta y equipo

No existen activos de propiedad planta y equipo durante el ejercicio

3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido

No existe impuesto a la renta generado pues la compañía no ha operado en este período.

3.5 Beneficios a los empleados

- *La compañía no cuenta con empleados durante el ejercicio fiscal.*

NOTA 4: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La presentación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- a) En lo referente al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias de ALTEL S.A y de sus Administradores, debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.
- b) Respectivamente en cuanto a la correspondencia, libro de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y Socios, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- c) El sistema de control interno – contable de ALTEL S.A, tomado en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas, oportunas, afianzamiento en sus operaciones; de todas maneras se debe continuar mejorando los controles internos a fin de mantener adecuadamente la administración de cobranzas / cuentas por pagar y control del flujo de efectivo.
- d) Las cifras presentadas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuente de la información. Los Estados Financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Con lo anteriormente expuesto y basado en el examen de los Estados Financieros informo que presenta razonabilidad en todos sus aspectos importantes y en sus resultados operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

María del Carmen Alemán

CONTADOR